

REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DIRECCION DE OBRAS -ARIZTIA Nº 525 - FONO 33-295330

PERMISO NÚMERO

AMPLIACION

ROL

97/2019 828-006

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto NºOVI-2019-592, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF-COMITÉCERVANTES Y ESCRITORES en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

DEISY CATALINA PEREZ VERA

ARQUITECTO

ELIZABETH CARCAMO GONZALEZ

CONSTRUCTOR

: RODOLFO TAPIA APABLAZA

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA

12,01m²

SUPERFICIE EXISTENTE

82,72m²

SUPERFICIE TOTAL

94,73m²

QUILLOTA

SUPERFICIE DE TERRENO

90,05m²

UBICACIÓN

PASAJE LORENZO GHIBERTI 1157 VILLA SALAI

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. N° 2 / 59

d) Art. 6.1.11. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES

: AMPLIACION Dormitorio 2º Piso

Categoria G4 x 12,01m²

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.111.069.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$7.100.-

Boletin Nº478550

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

Quillota, 17de mayode 2019

MARCELO MERINO MICHE ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cmz

